



## 19º CONCURSO FOTOGRÁFICO “SANT JOAN” 2023

**PARTICIPANTES:** todo el mundo que lo quiera será bienvenido/a

**TEMAS:** naturaleza, nocturna, foto de calle, paisaje, blanco y negro, bodegón

Para el apartado social el tema es libre. “solo socios de Fotoítaca”

**OBRAS:** Se pueden presentar máximo tres por tema y participante

**FORMATO:** Las obras tendrán que presentarse en formato JPG, siendo el tamaño máximo del lado largo de 1920 px, si la imagen es horizontal y de 1080 px si es vertical, una resolución de 300 ppp, teniendo en cuenta que cada archivo he tener un peso máximo de 2 MB. Las imágenes tendrán que tener un título.

Frases como “Sin título” En no serán admitidas, ni tampoco el nombre de archivos fotográficos. caso de que el tamaño sea mayor las fotografías se rechazarán de forma automática.

No se admite ningún tipo de marca de agua, firmas o que identifiquen al autor o nombre artístico, tampoco las que llevan marcos o bordes que de alguna forma enmarquen la imagen.

**PARTICIPACIÓN:** las fotografías se tendrán que presentar exclusivamente en formato digital, indicando 19º Concurso Fotográfico San Juan.

**Derechos de inscripción:** 10€ por participante

**Nº Cuenta dónde realizar la aportación:** El pago se realizará mediante Paypal una vez subidas las imágenes.

Las obras se podrán presentar desde el 1-5-23 hasta el 26-6-23, a las 24h.

A través del <https://fotoitaca.fotogenius.es/>, \_\_\_\_\_  
indicando, nombre, dirección, teléfono y e-mail del autor de las obras.

Los socios de la FCF. y CEF harán constar la agrupación a la que pertenecen y el nº de socio de la FCF.-CEF

**JURADO:** Estará formado por tres personas reconocidas por la FCF.

**VEREDICTO:** Será público y tendrá lugar el día 7-7-23, a las 18h en el Centro Cívico Sant Joan.

**ENTREGA DE PREMIOS:** Se llevará a cabo los días de la Feria de Noviembre 2023 y se comunicará con antelación el lugar, hora y día.

**EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS GANADORAS:** Del 20 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2023.

#### CONSIDERACIONES GENERALES:

- Todos los premios quedarán en poder del Colectivo Fotográfico Fotoítaca. • No se concederá más de un premio por autor. • El jurado calificador no podrá declarar ningún premio desierto. • Si por causa grave cometida por un autor debe descalificarse su obra, el posible premio otorgado recaerá en el siguiente concursante a todos los efectos. • La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases. • Cualquier caso no previsto será resuelto por la entidad organizadora. • Los participantes se responsabilizarán totalmente de que existan derechos de terceros en las obras presentadas. También de las reclamaciones que puedan presentar las entidades de derechos de propiedad intelectual a las que los participantes pueden estar adscritos.
  - La entidad se reserva el derecho de reproducir las obras premiadas y de realizar una selección de las obras a exponer. •
- Este concurso es puntuable para la obtención de las distinciones AFC-MFCF EFCF -ACEF-MCEF-ECEF, para
- los miembros de la FCF con el nº. 2023/36 para los
  - miembros de la CEF con nº E-2023-12

#### PREMIOS:

Seis premios, que recibirán un trofeo por tema y diplomas para los segundos y terceros clasificados

#### PREMIO SOCIAL

Un trofeo para el primer clasificado y diploma para segundo y tercero, a los socios del Colectiu Fotogràfic Fotoítaca

PATROCINADO POR

ORGANIZA

COLABORA

Fotoítaca

Ayuntamiento  
de Vilanova y la Geltrú

